

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**254 Promoción Turística del Estado de Jalisco**

## Unidad Presupuestal

Secretaría de Turismo

## Unidad Responsable

Secretaría de Turismo

## Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Promoción Turística

## Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

### México Próspero

*4.11 Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.*

## Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

## Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	<b>Economía próspera</b>
Tema Central	<b>Turismo</b>
Programa sectorial	<b>Turismo</b>

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Turismo*

*Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>*

### Objetivo del Desarrollo

**O10 Incrementar la afluencia y la derrama económica proveniente del turismo**

### Estrategia

*OD10E2 Incrementar la promoción integral de destinos y rutas turísticas*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

254 Promoción Turística del Estado de Jalisco

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al incremento de la afluencia turística al estado y la creciente derrama económica mediante la realización de eventos promocionales nacionales e internacionales.

Alineación al programa  
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

## Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y Reglamento interno de la Secretaría de turismo Capítulo II de la Estructura Orgánica en el artículo 5° y la Sección Tercera Artículos 15, 16 y 17.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( X ) En riesgo ( ) Grave

### Comportamiento y Evolución del Problema

Aun cuando en los últimos años el PIB a nivel nacional ha ido en incremento existen sectores como el turismo que no han recuperado este dinamismo después de la caída de la afluencia de visitantes del año 2009, ya que el PIB de bienes turísticos ha perdido alrededor de 5 puntos porcentuales desde esta fecha.

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a los municipios y destinos turísticos del Estado de Jalisco a nivel nacional e internacional a través de:

- 52,000 Turistas atendidos en módulos de información.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos para los municipios y destinos turísticos del Estado de Jalisco, como son:

- Atención de turistas en módulos de información de la Secretaría.